

SOCIEDAD CAMINERA DEL REAL DE MANZANARES

Caminante, no hay camino,

Se hace camino al andar,

.....

Golpe a golpe,

Verso a verso.

(Antonio Machado)

INTRODUCCION

Somos muchos los ciudadanos y organizaciones de todo tipo con un interés e inquietud por nuestro entorno más inmediato. Vivimos en un entorno privilegiado, a los pies de la Sierra de Guadarrama, y sin embargo en demasiadas ocasiones desconocemos aspectos básicos de ese entorno. A muchos nos gustaría recorrer y conocer un poco más profundamente los alrededores de nuestro pueblo, nos interesaría conocer la pequeña y gran historia de los pueblos cercanos y de los caminos que los han comunicado a lo largo de los siglos.

Somos muchos también los que compartimos la preocupación por el nivel de destrucción de la sierra, la urbanización masiva y la destrucción de la identidad de nuestros pueblos. Vecinos de toda la vida y los que se han ido incorporando con los años, eligiendo este entorno sobre otros posibles, compartimos que nos gustaría que se conservasen los valores ambientales que nos rodean, para nosotros y nuestros hijos.

Pero para respetar hay que conocer y apreciar. Hay que “pisar” el camino y reconocer las señales que la naturaleza y el hombre han ido dejando en sus linderos. Nuestros hijos tienen que apreciar la flora y la fauna que nos rodean. Saber como se degenera el encinar y como, por sí mismo, es capaz de regenerarse; el papel de la jara, la retama o el romero, en ese proceso; la importancia del conejo como fuente de proteínas en la cadena alimenticia, la belleza del paisaje serrano, las huellas arqueológicas del quehacer humano. Todos estos y muchos más son aspectos que tenemos que interiorizar para enseñar a las generaciones siguientes. Por eso creemos que **para defender**, previamente hay que **conocer, respetar y apreciar**, es decir, **es necesario divulgar**, es necesario mostrar y asimilar los valores que nos rodean.

Por eso un grupo de personas hemos decidido crear una Asociación con una vocación de desarrollar la caminería de nuestra comarca, aprovechando para rescatar nuestra historia común a través de la reivindicación histórica y recuperación del **Real de Manzanares**, como el territorio que durante siglos ha unido económica y socialmente a la mayoría de los pueblos de la cara madrileña de la Sierra del Guadarrama.

Aunque la Asociación nace en un pueblo concreto- como podía haber surgido en cualquier otro- lo hace con vocación de actuar en todo el territorio histórico que comprendía, por decisión de Alfonso X el Sabio en el siglo XIV, el **Real de Manzanares**: entre otros Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Galapagar, Colmenarejo, Villalba, Alpedrete, Moralarzal, Guadarrama, Cercedilla, Los Molinos, Cerceda, El Boalo, Manzanares el Real, Hoyo de Manzanares o Torrelodones.

LA “SOCIEDAD CAMINERA DEL REAL DE MANZANARES”.

Muchos ciudadanos hemos venido defendiendo la recuperación de los antiguos caminos vecinales por su **valor medioambiental** y de recuperación del **patrimonio público** apropiado, en demasiadas ocasiones, por particulares. No son raros los casos en que nuestros viejos caminos se han visto cortados por vallas de fincas particulares que impiden el paso a los caminantes produciéndose una ocupación que termina en intento de apropiación.

El intento no es nuevo. Ya, en 1497, los Reyes Católicos, en Medina del Campo, mandaron Ley obligando a Justicias y Concejos a que “*fagan abrir y adobar los carriles y caminos por do pasan los carros en sus términos, por manera que sean del ancho que deban y que no consientan dichos Concejos que sean cerrados ni atados, ni ensangostados, so pena de diez mil maravedíes*”. (Novísima Recopilación, Tomo III, libro VII. Título XXXV. Pág. 677). Se confirma así que el problema de los cierres y ocupaciones ilegales viene de muy antiguo.

La Sociedad Caminera del Real de Manzanares pretendemos colaborar con los distintos Ayuntamientos en la recuperación y puesta en valor de los antiguos caminos vecinales, en su defensa y divulgación, tanto del camino como del entorno que le rodea.

No queremos olvidar que **los caminos tienen, además, otros valores que debemos recuperar**. Durante siglos han sido testigos de la vida de nuestros antecesores. Por ellos ha corrido la economía de nuestros pueblos, las tradiciones, la cultura popular, las guerras, la historia grande y pequeña, la industria, la ganadería y la agricultura tradicional. Los caminos han sido el medio utilizado para comunicar a los pueblos serranos, materializar noviazgos y transmitir enfermedades. Por ellos llegaba el recaudador de impuestos y la milicia. Han sido testigos de la transformación del entorno y de la llegada del asfalto y los ladrillos. Todos estos son aspectos que no deberíamos dejar a un lado a la hora de la recuperación de nuestros viejos caminos. ¿Qué podrían contarnos los caminos que recorren nuestra Sierra desde antes de la llegada de los romanos?

Partimos por ello de la definición de la caminería como:

1. Suma de los elementos que componen el **camino**, el **caminante** y **su entorno**.
2. Estudio de las vías de comunicación, **de su relación con el entorno medio ambiental, geográfico y social** y con **los itinerarios físicos, históricos, económicos, culturales y literarios**.

Definición modificada del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica (Año de 1994).

En definitiva, entendemos que **el camino, cualquier camino**, es un testigo histórico y etnográfico de primer orden por lo que su recuperación debe suponer también trabajar por la **recuperación de la memoria histórica de nuestros pueblos, su cultura, su quehacer y su evolución con el paso de los siglos.**

Disfrutar y divulgar nuestros antiguos caminos vecinales, junto a las vías pecuarias que atraviesan el territorio, debe conllevar la **recuperación de un patrimonio público** en ocasiones perdido y la **defensa de su entorno medioambiental**. Supone además un concepto aglutinador en la **defensa de los valores de nuestros pueblos** de la vertiente madrileña de la Sierra de Guadarrama.

¿POR QUÉ EL REAL DE MANZANARES?

El realengo del **Real de Manzanares** fue creado por Alfonso X El Sabio y comprendía parte del amplio territorio comprendido entre Segovia y Madrid. El **Real de Manzanares** representa un **vínculo histórico que ha unido a los pueblos de la vertiente madrileña de la Sierra** durante siglos. Permite una ubicación concreta de la zona geográfica del proyecto de la caminería de la zona y **potencia una identificación de los distintos pueblos** que lo forman. Además puede suponer un atractivo histórico y cultural, además de turístico, que ayude a su potenciación como una realidad vinculada entre sí facilitando una **imagen de unidad e integración**.

En 1.332 Alfonso X so motivo de zanjar la disputa entre segovianos y madrileños, por los pastos y el carboneo de la zona, crea el **Real de Manzanares** haciendo depender el territorio directamente de la Corona. Aquella decisión pretendía acabar con los enfrentamientos pero también suponía una medida de repoblación interior, con la fundación de villas y *polas* (pueblas) nuevas.

Posteriormente Juan II, da plena posesión del **Real de Manzanares** a don Iñigo López de Mendoza y le concede el título de Marqués de Santillana. Sus descendientes aparecerán en la historia como Duques del Infantado o Almirantes de Castilla.

De la repoblación realizada por los segovianos permaneció la tradición ganadera que, junto con las condiciones del suelo, en poco favorecieron los cultivos marcando la economía de la zona. El fuerte protagonismo que adquirió la ganadería, especialmente bovina y trashumante, se debía a las grandes superficies de tierra disponibles para pasto del ganado y a la aparición de la oveja merina y la gran aceptación que tuvo su lana en los mercados europeos. La Monarquía la utilizó como importante fuente de ingresos estatales.

A lo largo de los siglos se fueron creando distintos núcleos de población que con el tiempo se transformaron en parroquias y villazgos (Galapagar en el s. XVI, Colmenarejo, Villanueva del Pardillo (aunque sin alcaldes propios) en el XVIII y Torreldones en el XIX, etc. Formalmente la dependencia del **Real de Manzanares** de la Casa del Infantado se mantendrá hasta bien entrado el siglo XIX. Es decir que durante casi siete siglos hemos estado integrados en el Real de Manzanares.

Por esta vinculación histórica hemos decidido que nuestra Asociación incorpore el término “**Real de Manzanares**” no solo como principal ámbito de actuación sino también como seña de identidad y de mutuo reconocimiento de pertenencia entre los distintos pueblos de nuestra comarca.

OBJETIVOS DE LA ASOCIACION

La Sociedad Caminera del Real de Manzanares pretendemos los siguientes objetivos:

- Lograr la **recuperación y puesta en valor de los antiguos caminos vecinales**, que, junto a las vías pecuarias, unían los pueblos de la vertiente madrileña de la Sierra de Guadarrama.
- Desarrollar unas **actividades sociales**, que formen en la convivencia. Recorrer y conocer nuestro entorno, combinando ejercicio físico y cultural. Realización de rutas guiadas, senderismo, recorridos en bicicleta, junto a conferencias y exposiciones.
- **Defender activamente los valores medio ambientales del Real de Manzanares. Especialmente sus Parques y zonas protegidas.** Defensa activa del patrimonio cultural común: edificios singulares, casas tradicionales, puentes, fuentes, restos arqueológicos, etc, que bordean nuestros caminos.
- Desarrollar una **actividad divulgativa y cultural** con los caminos como plataforma en colaboración con las administraciones, centros educativos y agentes socioeconómicos, generando y diversificando la oferta cultural y turística en el Real de Manzanares apoyándose en el ecoturismo y el respeto al medioambiente
- **Difusión y Conservación del Patrimonio Caminero, Ambiental, Histórico y Cultural** del territorio que comprende el Real de Manzanares.
- Elaborar y promocionar unas **Rutas Naturales de carácter ecológico-cultural** en el territorio histórico del Real de Manzanares; un “**Camino del Real de Manzanares**”, con diferentes rutas e itinerarios a niveles locales. .

Además pretendemos colaborar en sentar las bases documentales de una difusión de la **Camineria del Real de Manzanares**. Este trabajo se aportará al **Centro de Interpretación del Real de Manzanares, que proponemos ubicar en Torreldones,**

y a una futura **exposición permanente, cartográfica y fotográfica de la Caminería del Real**. En paralelo se procurará la edición de folletos y rutas de interés. Se pretende así potenciar una labor educativa y divulgativa, sobre todo entre los más jóvenes y nuestros visitantes, para que se conozca, se “pise” y, en esa medida, se aprecie y se respete el entorno privilegiado que nos rodea.

A largo plazo este trabajo posibilitará un **mejor conocimiento del significado histórico** del Real, de las actividades de sus pueblos, su evolución histórica, **su contenido arqueológico, de los protagonistas a lo largo de la Historia** y de la **función de los caminos y vías pecuarias como sistemas de comunicaciones, reforzando su unidad y mejor conocimiento mutuo** histórico, arqueológico, cultural y de las diversas tradiciones y valores locales entre los diferentes pueblos del Real de Manzanares.

¿QUE TIPO DE ASOCIACION SOMOS?

- **Apolítica**, en el sentido de independiente.
- **Abierta**, sin discriminaciones, a todas las formas de pensar que respeten las opiniones ajenas y el protagonismo que corresponde a la Sociedad Civil.
- **Centrada** en temas camineros, culturales, divulgativos, medioambientales, patrimoniales y sociales.
- **Práctica**. Abordar problemas concretos para conseguir soluciones concretas.
- **Participativa** y democrática. Dinamizadora de la actividad institucional y con trabajo transparente y en equipo.
- **Constructiva** y con iniciativas en positivo.
- **Crítica** con todo aquello que pueda perjudicar a la calidad de vida, la convivencia y los valores de nuestra comarca.
- **Divulgadora**. Solo se quiere lo que se conoce.
- **Conservacionista**, con muy especial atención a la conservación de nuestros valores medioambientales y la recuperación de nuestro patrimonio histórico-cultural.
- **Integradora**, tanto de opiniones internas como a la hora de canalizar las opiniones e inquietudes ciudadanas.

Contactos: caminerosdelreal@telefonica.net, camineriadelreal@gmail.com

Móvil de contacto: 661 488 177